

Quito, D.M. 17 de abril de 2017

Señora

SANDRA ELIZABETH GARCÍA SÁNCHEZ

Presente.-

5651

De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle, que el día de hoy lunes 17 de abril del año dos mil diecisiete, la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **HIGEASECRET CIA. LTDA.**, tuvo el acierto de designar a usted **PRESIDENTE** de la compañía por un período de **DOS AÑOS**, con las atribuciones y deberes constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

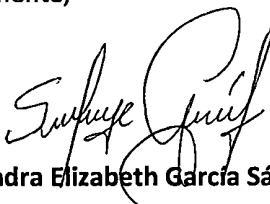
De conformidad con el Artículo Doce de los Estatutos de la Compañía le corresponderá a usted remplazar al Gerente General, en cuyo caso ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la escritura pública otorgada ante el Notario Undécimo del Distrito Metropolitano de Quito, doctor Rubén Darío Espinosa Idrobo el 28 de noviembre del año 2007, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil el 10 de enero del año 2008. **BS**

Expreso a usted mi complacencia por tan merecida designación y hago votos por el éxito de su gestión.

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación al mismo.

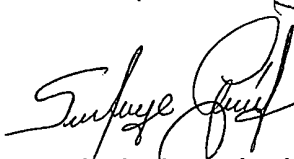
Atentamente,



Sra. Sandra Elizabeth García Sánchez

Secretario Ad-hoc.

ACEPTACIÓN: Yo, SANDRA ELIZABETH GARCIA SANCHEZ, acepto el cargo para el cual he sido designada y me comprometo a desempeñarlo en apego a lo dispuesto por los estatutos sociales de la compañía.- Quito, 17 de abril de 2017.



Sra. Sandra Elizabeth García Sánchez

C.C. N° 171694241-0

TRÁMITE NÚMERO: 23614



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	18073
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5651
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HIGEASECRET CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	GARCIA SANCHEZ SANDRA ELIZABETH
IDENTIFICACIÓN:	1716942410
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 85 DEL 10/01/2008.- NOT. 11 DEL 28/11/2007 RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE